

**UNIDADES FRASEOLÓGICAS Y COMPETENCIA COMUNICATIVA: LAS
FRASES HECHAS**

Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA)

Rómulo F. Quintanilla Anglas

rquintanillaa@hotmail.com

RESUMEN

Un recurso comunicativo, cada vez más frecuente, es el empleo de unidades fraseológicas, especialmente de las llamadas *frases hechas*. La presencia de estas unidades se destaca por su cantidad y frecuencia en la comunicación oral coloquial frente a otras unidades fraseológicas, como las metáforas o las paremias (refranes, proverbios, dichos, citas, sentencias, adagios, aforismos, eslóganes) que suelen ocurrir, sobre todo, en situaciones más formales.

El español que se habla en el Perú se encuentra matizado con estas unidades de valor léxico que, a pesar de las estructuras complejas y fijas que presentan, forman parte de estructuras mayores como la oración, dentro de las cuales cumplen funciones sintácticas y semánticas muy importantes. Son expresiones que añaden matices semánticos de carácter enfático, expresivo y de precisión, acordes con la intención comunicativa de los hablantes usuarios.

Dada la importancia que tiene la fraseología en la comunicación, sería saludable que las autoridades educativas consideren su estudio dentro de los programas escolares, lo cual sería un aporte valioso que coadyuvaría a superar las deficiencias comunicativas que muestran los estudiantes en ese nivel.

PALABRAS CLAVE: fraseología, frases hechas, estructura, semántica.

ABSTRACT

One of the resources speakers of Spanish and other languages usually employ in the communication process, especially in the oral aspect, is that of phraseological units (PU). Among these units, some like metaphors, idioms or *paremias* (sayings, proverbs, idioms, quotations, maxims, adages, aphorisms, slogans) are frequently used in situations of real or natural (colloquial) conversation, no matter what the topic of communication is.

These units studied by lexicography occur, practically, in all natural languages, as shown by our bibliographic research, as well as by our collection of synchronic oral data.

The Spanish language used in Peru also presents these units, which have fixed, complex structures, and some, such as idioms, topic of the present article, have a lexical value, and, as such, perform syntactic functions in their relationship with other simple linguistic units.

KEY WORDS: phraseology, idioms, structure, semantics

0. INTRODUCCIÓN

Actualmente, es reconocida por teorías y escuelas lingüísticas, a excepción del generativismo, que la función principal que cumplen las lenguas naturales es la *comunicación*. De manera más explícita, se diría que se reconoce la función *cognitiva-comunicativa de la lengua*, procesos a través de los cuales las personas expresan sus vivencias personales y colectivas que, a la postre, tal función se convierte en un factor imprescindible en el desarrollo de los pueblos.

Con el deseo de satisfacer sus necesidades comunicativas, los hablantes utilizan una serie de estructuras lingüísticas (p.e. oraciones simples y complejas) a través de las cuales organizan los mensajes que desean hacer conocer a sus interlocutores.

Las máximas unidades de análisis sintáctico (las oraciones) generalmente están estructuradas por unidades con significado propio (las palabras), las cuales se relacionan sistemáticamente para expresar el pensamiento o los sentimientos de los hablantes que usan una determinada lengua.

Las situaciones de comunicación en las que se emplea el lenguaje oral son diversas y diferentes; a ellas están supeditadas las formas y los significados lingüísticos: a las características del hablante, del oyente, de los temas que se tratan, al grado de formalidad, de confianza entre los interlocutores, los lugares y de los momentos en que se desarrolla el proceso. Además de las unidades léxicas simples (palabras), en la comunicación, especialmente oral, se emplean unidades fraseológicas como las *paremias*¹ (perífrasis verbales, locuciones), frases hechas, etc., todas ellas con funciones sintácticas y valores semánticos específicos polisémicos. Entre las unidades que estructuran las construcciones sintácticas, se hallan las unidades fraseológicas llamadas *frases hechas* las cuales, en nuestro medio, son creadas y utilizadas cada vez en mayor cantidad y con mayor frecuencia; ello ha impulsado la necesidad de su estudio.

1. DEFINICIÓN

La Real Academia Española (RAE) define *Fraseología* como “*el conjunto de modos de expresión peculiares de una lengua, de un grupo, de una época, actividad o individuo*”. En otra de sus acepciones señala que se trata de *un conjunto de frases hechas, locuciones figuradas, metáforas y comparaciones fijadas, modismos y refranes, existentes en una lengua, en el uso individual o en el de algún grupo*”. Asimismo, refiere que la fraseología “*es un conjunto de expresiones intrincadas, pretenciosas y falaces*” (2002: 736).

Esta última acepción nos recuerda algunas opiniones de carácter peyorativos que desde antes ya expresaban personajes que observaron la presencia de unidades fraseológicas en la comunicación lingüística española. Por ejemplo, nos recuerda a Don Iñigo López de Mendoza (Marquez de Santillana), quien el año 1546,

¹ Véase Corpas Pastor, Gloria y Morvay, Károly: 2002 “Los estudios de fraseología y fraseografía en la Península Ibérica”. *Annales Universitatis Scientiarum*.

publicara una relación de refranes con le título de “*Refranes de las viejas por Iñigo López de Mendoza, que por mandato del rey Don Juan ordeno estos refranes que dicen las viejas tras el fuego*”. Expresión que da a entender claramente que se trataba de formas creadas y usadas por ancianas (con todas las implicancias sociales que contenía en esa época) en momentos de ocio.

Cien años después, Juan de Valdés, quizá recordando las expresiones de López de Mendoza, afirma que los refranes españoles “*son nacidos y criados entre viejas tras el fuego*”. Recordemos un breve pasaje incluido en el libro de Juan de Valdés titulado *Diálogo de la lengua* (1625):

El autor (Juan de Valdés) dialoga con uno de sus personajes llamado Coroliano; hablan sobre los refranes de la lengua española.

-Coriolano: Antes que paséis adelante es menester que sepa yo qué cosa son refranes.

-Valdés: Son proverbios, adagios.

-Coriolano: ¿Y tenéis libro impreso de ellos?

-Valdés: No de todos, pero siendo muchacho me acuerdo haber visto uno de algunos muy glosados.

-Coriolano: ¿Son latinos y griegos?

-Valdés: No tienen mucha de conformidad con ellos, porque los castellanos son tomados de dichos vulgares, los más de ellos nacidos y criados entre viejas tras el fuego, hilando ruecas, mientras que los refranes griegos y latinos, como sabéis, son nacidos entre personas doctas y están celebrados en libros de mucha doctrina. Pero para considerar la propiedad de la lengua castellana, lo mejor que los refranes tienen es ser nacidos en el vulgo.

Se puede interpretar sin mucho esfuerzo el concepto negativo que Valdés tenía de las fraseología española.

1.1. FRASEOLOGÍA ESPAÑOLA

Al parecer, el aparente desinterés (o desprecio) por las formas fraseológicas del español es un sentimiento que aún continúa entre algunos lingüistas y gramáticos modernos. Ello parece comprobarse en los conceptos vertidos por autores como John Lyons, por ejemplo, quien respalda el punto de vista de De Saussure en el sentido de que “*las frases hechas son unidades inanalizables, que los hablantes nativos de una lengua las aprenden y usan*” (J. Lyons, 1979:1829).

El estudio de la fraseología en el Perú es una actividad nueva², que presenta un gran potencial de estudio, porque no solo manifiesta su existencia en la lengua española, sino también en otras lenguas con las que convive en el territorio peruano (tanto andinas como amazónicas).

² Rómulo F. Quintanilla Anglas presentó un proyecto de investigación sobre fraseología a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, de la UNMSM (2004). Al parecer, se trató de un proyecto pionero en nuestro medio.

La aparición histórica de estas unidades parece haber ocurrido cuando las lenguas consolidaron las formas y los significados de sus elementos como para ser reconocidas como lenguas naturales diferentes e independientes de otras; por ello, al igual que las otras unidades simples, forman parte de las formas lingüísticas que se utilizan con el objeto de satisfacer necesidades comunicativas de los usuarios.

Es de suponer que fueron (aún siguen siéndolo) la necesidad de satisfacer necesidades comunicativas, el deseo de precisar los mensajes y de darle la "fuerza expresiva" que los hablantes desean, los factores que estimularon la creación de estas formas lingüísticas. Es una suerte de práctica constante con la cual el hombre demuestra su gran capacidad de creación lingüística. Sin duda que uno de los logros de la comunicación (oral), en los que amalgaman el pensamiento, la lengua y la cultura, es precisamente la creación y comprensión de unidades fraseológicas.

La fraseología de la lengua española ha dado origen a muchos intentos de clasificación; sin embargo, la tarea no ha sido nada fácil a pesar del gran impulso que se le ha dado a las investigaciones de estas unidades desde el año 1990, sobre todo, en España.

Sin embargo, el interés por la fraseología ha sido mayor en países del este, por ejemplo, en Rusia y, en menor medida, en Francia y Alemania. En lo que respecta al español, el estudio de la fraseología como disciplina lingüística recibe cierto impulso en la última década de los años setenta. Sin embargo, el impacto y desarrollo no ha sido homogéneo en todos los países; algunas veces por el poco interés de los investigadores y otras veces por la oposición de distintas escuelas, como la gramática generativa transformacional que sumió los estudios léxico-semánticos en un profundo letargo del cual fue difícil despertar (Gloria Corpas Pastor, 2003).

Las tendencias comunicativas que caracterizan el estudio actual de las lenguas naturales despertaron el interés por la fraseología; la organización de congresos y seminarios internacionales sobre el tema coadyuvaron a madurar las reflexiones sobre el estudio de las unidades discursivas, las mismas que lentamente han llevado a configurar *la fraseología* como una disciplina independiente.

Si en España, la introducción de los estudios fraseológicos fue tardía (se impulsó con cierta energía recién hace quince años atrás), en nuestro medio aún existe un gran vacío al respecto. Una de las unidades fraseológicas menos tratada es la que se conoce como *frase hecha*; es sobre estas unidades que hablaremos en el presente trabajo de carácter preliminar. Se las define y caracteriza por su estructura, su valor semántico, la fijación (colocación) de sus unidades, con la profundidad que permite un artículo de esta naturaleza (introdutorio); por supuesto que el objetivo inmediatamente posterior es reunir estas unidades (de uso en el Perú) con otras de carácter fraseológico en un diccionario o lexicón.

1.2. ANTECEDENTES

Cuando se trata de estudios sobre fraseología española, en especial de las *frases hechas*, no puede pasar inadvertida la figura de Don Julio Casares. Su trabajo pionero “*Introducción a la lexicografía moderna*” (1950), es tal vez el primer intento serio de estudio sobre la fraseología española. Dicho autor define el término *locución* como “*una expresión peculiar de una lengua difícil de transmitir a otra, sobre todo literalmente, en la que puede no respetarse la norma gramatical [...]. Son generalmente inalterables* (Casares, 1950: 17).

Indudablemente, para la época, aún resultaba opaca o poco clara la distinción entre unas y otras clases de unidades fraseológicas. Ello se refleja en las afirmaciones de Casares cuando dice:

“Entre el campo de las locuciones [...] y el terreno propio de los refranes, queda una zona amplia, de límites borrosos, poblada de esas fórmulas pluriverbales que los diccionarios, con criterio, llaman indistintamente “expresiones”, “giros”, “frase hecha”, “frases proverbiales”, o simplemente “frases”.

Autores posteriores continuaron con el intento de identificación y clasificación de este tipo de unidades. Así, Guillermo Suazo (1999) agrupa en una clase mayor a los *modismos, las locuciones, las frases hechas y a los dichos*, atendiendo a “*su mayor expresividad de matices*”, que –según dice– los diferencian de los *refranes, proverbios, aforismos, adagios, máximas o apotemas*, que adoptan un tono más sentencioso y moralizante; pero uno y otro tienen en común su origen popular, su transmisión oral y su tendencia a permanecer inalterables.

2. LAS FRASES HECHAS

Don Julio Casares, en un encomiable intento de distinguir las frases hechas de las frases proverbiales, señala:

“A fin de simplificar el problema, empezamos por eliminar de las denominaciones antes citadas las que carecen de sentido preciso, como expresión, giro y frase pues son vaguedades cautelosas que no nos sirven como términos técnicos. Tiene cada una de ellas acepciones diversas sin salir del lenguaje gramatical y no ofrecen, por otra parte, característica alguna que permita identificar esas fórmulas que por el momento nos interesan. Quedan pues a nuestra disposición las denominaciones algo más precisas de frase hecha y de frase proverbial, pero antes de servirnos de ellas hemos de averiguar si corresponden a conceptos distintos”.

Recurre al Diccionario oficial de la época y dice que este adjudica a la *frase hecha* una primera acepción que la iguala a la *frase proverbial*, introduciendo así un enfadoso elemento de confusión. En seguida le atribuye un nuevo significado, que explica en estos términos: “*Lo que en sentido figurado y con forma inalterable es de*

uso vulgar y no incluye sentencia alguna. Tampoco esta definición es útil para nuestro propósito, porque se aplicaría igualmente a cualquier locución de las que con tanta paciencia hemos procurado clasificar anteriormente". "A trompa y talega" – dice Casares – es, en efecto, una fórmula expresiva que no incluye sentencia alguna, que tiene un sentido figurado, que es de uso vulgar y que tiene una forma inalterable; luego, si la primera acepción de *frase hecha* equivale a *frase proverbial* y la segunda no señala ninguna diferencia específica respecto a las locuciones, sólo nos queda disponible el concepto de *frase proverbial* y a él tendremos que dirigir nuestra atención" (op.cit., pág. 10).

Dicho esto, Casares, prácticamente abandona toda referencia a las llamadas *frases hechas*.

Un trabajo técnicamente más elaborado es el que presentan G. Haensch, et. al: *La Lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica* (1982). Se trata de un esfuerzo realmente importante debido a las discusiones teóricas y precisiones prácticas que se presentan en el intento de clasificar las diversas estructuras fraseológicas. En uno de los pasajes los autores señalan:

"Hemos propuesto una división en colocaciones y combinaciones fijas de lexemas por motivos prácticos. Las colocaciones pueden [en algunos casos] intercambiarse libremente entre sí, mientras que las combinaciones fijas de lexemas están sujetas a restricciones más o menos rigurosas en su uso. No existen todavía intentos de clasificación lingüística convincentes y coherentes, y parece muy difícil encontrar criterios válidos para tal clasificación" (1982:254).

En esta misma línea de investigación, una de las estructuras más consideradas son los llamados *modismos* (que algunos autores consideran como *frases hechas*). Así, Adam Chaf (1971:148) opina que los modismos se caracterizan a través de cuatro propiedades:

1. La estructura especial del significado no explicable a partir de las partes componentes aisladas.
2. Las restricciones específicas impuestas a las transformaciones sintácticas.
3. Las divergencias de las estructuras sintácticas normales que se dan en un pequeño grupo.
4. La mayor frecuencia de una interpretación idiomática en comparación con una interpretación al pie de la letra.

Por su parte, Vinogradov (1982)³ distingue tres grupos fraseológicos:

1. Las unidades fraseológicas no motivadas del todo o modismos como, por ejemplo, "tomar el olivo" (en español).
2. Las unidades fraseológicas motivadas, pero no motivadas en cuanto a su valor metafórico, como en español *prometer el oro y el moro*.

³ En Haensch (1982:234).

3. Las combinaciones completamente motivadas cuyos componentes están sujetos a restricciones en cuanto a posibilidades de combinación, por ejemplo, *preparar el café o hacer una pregunta*.

Zuluaga (1982), refiriéndose a la *fijación*, señala algunas características generales de las unidades fraseológicas. De manera sencilla las resumimos a continuación:

- a) **Inalterabilidad** del orden de los componentes, por ejemplo, *común y corriente* (no podría ser * *corriente y común*).
- b) **Invariabilidad** de alguna categoría gramatical (de número, género, tiempo verbal, etc.), por ejemplo, *pagar los platos rotos* (no se podría estructurar como * *pagar el plato roto*), o *a donde fueres haz lo que vieres* (no podría estructurarse como * *a donde vayas, haz lo que veas*).
- c) **Inmodificabilidad** del inventario de los componentes. Es decir, la fijación puede consistir también en que la expresión fija no admite la operación de inserción, por ejemplo, “*poner pies en polvorosa*”, no se admitiría como * “*poner ambos pies en polvorosa*”. Existe cohesión absoluta entre sus componentes.
- d) **Insustituibilidad** de los elementos componentes, por ejemplo, *a brazo partido* (no se admite * *a brazo quebrado*); *corriente y moliente* (no se admite * *común y moliente*).

Bastante más detallado – en opinión de algunos autores – es el intento de clasificación de Häusermann basado en estudios soviéticos. Por ser de interés para el trabajo, resumimos los siete grupos que reconoce, los cuales ilustramos con ejemplos del español usado en nuestro medio y en otros de habla hispana.

1. **Unidades fraseológicas integrales** que forman un conjunto indivisible, por ejemplo, *saber más que Lepe, Lepito y su hijo*.
2. **Las combinaciones fraseológicas divisibles semánticamente**, es decir, uniones fraseológicas de uno de cuyos componentes aparece siempre con el significado generalmente supuesto, por ejemplo, *fiebre amarilla, bodas de oro, etc.*
3. **Las combinaciones fraseologizadas**, por ejemplo, la guerra fría, el mercado negro, etc.
4. **Combinaciones de modelos** en las que lo específico del significado viene marcado por el hecho de que determinados lexemas aparecen juntos, por ejemplo, *corriente y moliente, de cabo a rabo, etc.*
5. **La perifrasis del verbo**, es decir, un verbo subyacente se usa como sustantivo y el segundo componente verbal actúa como ‘verbo auxiliar’, por ejemplo, *poner término a* (= terminar); *tomar parte en* (=participar), etc.
6. **Las unidades léxicas integrales**, por ejemplo, anuncios por palabras, glóbulos rojos, etc.

7. **Las frases hechas**, al igual que las unidades léxicas integrales, forman un todo semánticamente inseparable; se componen de más de un miembro o unidad léxica; además contienen elementos nucleares que no pueden cambiar su posición en la estructura. La diferencia con respecto al primer grupo consiste en esta condición formal, por ejemplo, *hay moros en la costa, todo queda en familia, etc.*

Volviendo a Guillermo Suazo, el autor nos recuerda un pasaje del Quijote: “*El pueblo llano, Sancho, necesita expresar sus sentimientos, sus anhelos, resolver sus ignorancias, y para ello recurre a las frases hechas como única tabla de salvación.* El pobre Sancho era tan simple y tan terco- dice Suazo -, pero en realidad, parafraseando a Unamuno, *todo este acervo de dichos constituye el “intralenguaje”, el auténtico y profundo río que vitaliza la lengua, que fluye como un puro fuego del pueblo llano que combina palabras, mezcla sentidos, carga de matizaciones, [...], adorna con sensibilidad y cariño lo que su aguda imaginación desbordada le marca* (op. cit. 1999:15).

Cerramos este apartado recordando el pedido, casi clamoroso, de Machado cuando dice: “Procurad, sobre todo, que no se os muera la lengua viva”, “habéis de ahondar en las frases hechas antes de pretender hacer otras mejores”.

En lo que respecta al presente estudio, coincidimos el concepto de *frase hecha* expresada por Häusermann. Así es como la consideramos en la presente investigación.

3. COMPETENCIA

A decir de la RAE, competencia (del latín *competentia*) es “*pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado*” (409). De ello se puede derivar que competente es alguien que se desempeña a cabalidad en algo o lo cumple cabalmente, es decir, de acuerdo al paradigma que “señala” lo que es cabal o no.

3.1. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

De acuerdo al anterior concepto, se diría que que conocer *una lengua* es ser competente en ella. Cuando Chomsky utiliza el concepto de *competencia*, hace referencia a la *competencia lingüística*. *Toma como referente a un hablante- oyente ideal* “que vive en una comunidad lingüística totalmente homogénea” (Noam A. Chomsky, 1965:4). Esto es, en la que se prescinde de todo tipo de diferencias lingüísticas propiciadas por factores sociales, culturales y psicológicas: enfatiza así una *gramática universal* única para todo hablante.

En el marco de tal concepción, señala que la competencia lingüística *es el conocimiento que (generalmente inconsciente) tiene el hablante –oyente de su lengua natural. Es el conocimiento de la gramática que determina una conexión intrínseca de sonido y significado para cada oración, que se pone de manifiesto en distintas facetas y aspectos* (Chomsky y Halle, 1968:3).

Siguiendo con esa línea de reflexión, se diría que un hablante competente de una lengua natural debía poseer cualidades, como:

- a. Capacidad para crear y comprender oraciones nuevas, es decir, oraciones que antes nunca usó ni escuchó decir.
- b. Capacidad para opinar sobre la diferencia entre dos manifestaciones, por ejemplo, entre dos oraciones del español como:

1. Las que te **doy son rosas rojas**. 2. Si te las **doy sonrojadas**.

Un hablante (competente) de la lengua española juzgará que se trata de dos informaciones diferentes, aunque la mayoría de los fonemas que estructuran tales mensajes sean los mismos. Nótese que las expresiones de 1 y 2 no representan interferencia dialectal.

- c. Capacidad para reconocer que una unidad o un conjunto de ellas es o no un elemento de su lengua; así como para reconocer que, siendo elementos de su lengua, estas son aceptables o no, por ejemplo, sabe que **allqu atikachaykan ushata** 'el perro está siguiendo a la oveja' es una lengua distinta al español; y que en la expresión "están construyendo la **wasi** con maderas húmedas", es capaz de determinar que **wasi** no es un lexema de la lengua española, y que toda la expresión es una hibridación. Sabe, asimismo, que la expresión "**Renzo y Ada caminando junto**" no es gramatical debido a la ausencia del verbo auxiliar "están", o que no presentan concordancia de número por la falta del morfema de plural {-s} en la palabra "juntos".

- d. Capacidad para reconocer diferencias en oraciones como:

Vienes mañana temprano. ¿Vienes mañana temprano? ¡Vienes mañana temprano!

- e. Capacidad para determinar las relaciones semánticas que existen entre palabras distintas, por ejemplo, las llamadas sinónimas.

El vestido está **viejo**, el juez es muy **anciano**, ya está **decrépito**.

Un hablante competente de la lengua española podrá usarlas como sinónimas en determinadas situaciones comunicativas. Sin embargo, se dará perfecta cuenta que no es normal expresiones como *"mi camisa ya está **anciana**" o *"esta es una casa **decrépita**". Si bien en las tres palabras (viejo, anciano, decrépito) subyace el concepto de **tiempo** (de vida o de uso), cada una indica significados específicos de acuerdo a los mensajes que desea transmitir (el contexto).

- f. Capacidad para resolver posibles ambigüedades, tanto léxicas como sintácticas:

Compra calzado **hecho a mano**; compra calzado de **primera mano**.
José viene **solo** a comer; José viene a comer **solo**.

g. Capacidad para componer (estructurar) posibles, presuntas o imaginadas oraciones de su lengua (Cf. Werner Welte, 1986: 11-12).

3.2. COMPETENCIA COMUNICATIVA

Sin duda que la llamada *competencia comunicativa* no es sino la manifestación corpórea de la competencia lingüística (abstracta) matizada de factores que el hablante adquiere durante su experiencia de vida en sociedad y en la adquisición y práctica de una o más culturas. La fraseología en general, en este caso, las *frases hechas* forman parte de esta práctica continua y deshinibida (a menos censura, más vitalidad) que permite (y obliga) a los hablantes a crear estructuras y contenidos semánticos en distintas situaciones, con la finalidad de salir airoso del compromiso de ser entendidos de la manera más cercana a sus intenciones comunicativas.

En una ocasión, cuando mi hija me pidió un último consejo antes de viajar a estudiar fuera del país, lo que inmediatamente se ocurrió decirle fue: *"Solo no seas un globo inflado que se mueva con aire ajeno"*.

Por supuesto que ella no entendió el mensaje, pues, el consejo "le llegaba "camuflado" dentro de una metáfora"; es una expresión metafórica, por lo que alguien sin mayor experiencia en el uso lingüístico, sin suficiente conocimiento de las reglas de comportamiento social y de la cultura de la comunidad de habla, sin mayor capacidad de síntesis y aun si carece de recursos prácticos (pragmática), no podría interpretarlas o solo lo haría "a medias".

Ante su pregunta: ¿Qué quieres decirlo a "descomponer" los elementos del mensaje:

1. Un globo se infla con aire y es frágil.
2. El aire es un elemento que impulsa al globo ya inflado y suelto.
3. El aire es energía que puede provenir del exterior o crearla uno mismo si cuenta con los elementos (fórmula) necesarios.
4. Los elementos necesarios, en este caso
5. son específicos, serían su personalidad, sus esfuerzos (propios) y los conocimientos que adquiere como producto de estos.
6. Luego, si ella se esfuerza, consigue logros significativos y llega a la meta donde se ha propuesto hacerlo, no necesitará de favores (o los necesitará menos, y no estará supeditada a ellos), es decir, no necesitará que la impulse "aires ajenos", porque conseguirá sus objetivos a través de sus propios esfuerzos ("volará con su aire propio").

Como se ve en el ejemplo, tuvimos que hacer una descripción metalingüística para indicar lo que queríamos decir. Pero si la interlocutora habría sido informada previamente de lo que significaba la metáfora, la habría entendido, y no por "memorización" solamente, sino porque los elementos que la forman pertenecen a la lengua que conoce (forman parte del sistema que maneja). Por ello, creemos que la

competencia comunicativa es poner en juego las capacidades que al hablante le otorga su competencia (capacidad) lingüística.

No tendría sentido desarrollar una capacidad abstracta (lenguaje) si al mismo tiempo no es para desarrollar cierta capacidad comunicativa. Habermas ha denominado a esta otra capacidad *competencia comunicativa* de un hablante. Su desarrollo se basa en los *universales constitutivos del diálogo* que, pertenecen a la constitución del hombre, lo mismo que los universales relativos a la articulación y los principios de una organización sintáctica que posibilitan el desarrollo de una competencia fonológica y sintáctica respectivamente (D. Wunderlich, 1970: 13).

Por lo tanto, la competencia comunicativa –según Wunderlich– es la facultad de “crear situaciones de interacción fundamentalmente nuevas, esto es, suscitar frente a posibles interlocutores aquellas condiciones que posibiliten la comprensión”.

Según Habermas (en J. Habermas y N. Luhmann, 1971:102), el objeto de una teoría de la competencia comunicativa son “las estructuras generales de posibles situaciones de habla”. [...] “El cometido de esta teoría es la reconstrucción del sistema de reglas según el cual producimos o generamos en definitiva situaciones que posibilitan el habla”.

Por su parte, W. Abraham aboga por una concepción del concepto de *competencia* de mucho más alcance que la de Noam Chomsky, cuando dice:

(1) La ‘competencia’ de un hablante decide no solo sobre gramaticalidad, sino también sobre normas de expectativa estilísticas, en líneas generales, sobre formas de expresión de la conducta lingüística que son típicas (= que corresponden a la norma de expectativa) de determinadas subclases de todos los hablantes de una lengua.

(2) La ‘competencia’ no está estáticamente fijada, sino que se modifica con los hablantes de una lengua [...].

1.4.1. W. Abraham denomina ‘competencia estilística’ a la normas de expectativa individual mencionada, esto es, los “constitutivos del estilo” esperados por el hablante – oyente (“formas de expresión estilísticas idiosincráticas”).

3.3. COMPETENCIA POÉTICA

El término ‘competencia poética’ se remonta a M. Bierwisch (1965: 50-51). En la obra, cuyos editores son H. Kreuzer y R. Gunzenhäuser, se dice: “El objeto propio de la poética (entendida como “teoría de la estructura de textos literarios o de obra de arte lingüísticas”) son las especiales regularidades que se precipitan en textos literarios y que determinan sus efectos específicos y de esta manera, en último término, la capacidad humana de producir tales estructuras y de entender sus efectos, algo, por tanto, -dice el autor- ue podría llamarse *competencia poética*”.

3.4. COMPETENCIA SOCIAL

Todo hombre que vive en un grupo social posee, además de su competencia lingüística, una competencia social que [se comprueba] cuando ese hombre produce, de acuerdo con determinadas reglas, acciones y secuencias de acciones que a su modo también pueden ser nuevas, con tal que respondan a las reglas generales. Puede considerarse, por ejemplo, como competencia social de un hombre aquello que hay que creer y saber para, en todas las situaciones que se puedan dar en un grupo social, comportarse de manera que no se llame la atención (H.H. Heringer, 1970: 3).

H.P. Althaus y H. Henne (1971) consideran, en cambio, la competencia social como la capacidad de actuar accional y lingüísticamente dentro de la comunicación social, esto es, conciben la competencia lingüística y la competencia en la acción como subconjuntos de la competencia social.

El concepto opuesto a competencia es actuación (performance). Significa la actualización de la competencia del hablante – oyente en actos comunicativos concretos, es decir, aquello que actualmente hace cuando habla (o escribe).

La actuación (en alemán, *Sprachverwendung*) no puede evidentemente ser considerada como reflejo directo de la competencia [lingüística], más bien está condicionada (depende de) por factores extralingüísticos, fundamentalmente, socioculturales (pertenencia a un grupo social, formación previa, etc.) y psicológicos, como, por ejemplo, limitación de la memoria, distracción, falta de capacidad de concentración, excitación emocional, trabas psicológico-socialmente condicionadas o también efectos del alcohol. Estos principios, determinados especialmente por la estructura cognoscitiva, son responsables de los comienzos incorrectos de oraciones tan frecuentes en la actuación, en el uso de la lengua, de los anacolutos y cosas parecidas. La relación entre competencia y actuación ha sido formulada en ocasiones (de un modo muy simplificado) por Chomsky y Halle (1968.3) como sigue:

[Competencia = actuación potencial]

La distinción entre competencia y actuación no es ninguna novedad en la lingüística, ya había sido introducida con anterioridad como dicotomía necesaria al ocuparse del fenómeno lengua. Sin embargo, con frecuencia se pasa por alto que el par de conceptos acuñados por Ferdinand de Saussure *langue vs. Parole* está ciertamente emparentado con el creado por Chomsky, pero no son coincidentes. Mientras que *langue* se considera como inventario rígido de elementos, como sistema estático, *competencia* pretende destacar el carácter dinámico-productivo (‘creativo’) de la lengua.

Ahora bien, si con Chomsky se identifica la competencia del hablante –oyente con un sistema de reglas formales que adscriben a las señales fonéticas (o gráficas) una interpretación semántica, los errores en la actuación, por ejemplo, podrían interpretarse como errores en la aplicación de esas reglas (cf. J. Lyons, 1970:44). Es evidente que la competencia (lingüística) que ahora se entiende como el sistema de reglas interiorizado por todo hablante –oyente, se substrahe al acceso directo del lingüista. Por ese motivo construye éste un *modelo*, es decir, un sistema de hipótesis sobre la competencia del hablante nativo. Un modelo semejante recibe, entonces, el nombre de ‘gramática lingüística’ o ‘gramática generativa’ (Mencionado por Werner Welte (1985: 11-113).

4. FRASEOLOGÍA EN LA LENGUA ESPAÑOLA

En la lengua española, el sistema fraseológico o la fraseología comprende *metáforas*, *paremias* (en las que están comprendidos los refranes, proverbios, dichos, citas, sentencias, adagios, aforismos, eslóganes) y *frases hechas*. La mayoría de trabajos sobre fraseología española ha enfatizado el carácter restrictivo como rasgo pertinente de las unidades fraseológicas, que afecta tanto a la posición (fija) de las unidades léxicas, como a la imposibilidad de permutar una de estas unidades por otra dentro de la estructura.

Debido a que el objetivo específico de la investigación en nuestro medio es llamar la atención sobre la necesidad de incluir en los programas curriculares escolares el estudio de la fraseología como recurso comunicativo, no ahondaremos, por el momento, en las funciones sintáctico-semánticas de todas ellas; solo nos referiremos a las frases hechas.

Quizá, las características más notorias de las FFHH sean su valor léxico (no sentencioso) y su carácter idiosincrásico, es decir, estas unidades reflejan o expresan aspectos sociales como culturales de los usuarios.

En el Perú, las frases hechas son bastante utilizadas, incluso se usan las heredadas de la Península. Las frases hechas creadas en España se suman las creadas en nuestro país (y, quizá, en América hispánica), usadas en la comunicación principalmente oral, sean de tipo coloquial o formal (algunas pueden identificarse desde el punto de vista sociolingüístico).

Se las escucha en conversaciones espontáneas, en los programas radiales, televisivos; y, aunque en menor medida, también aparecen en formas escritas. En todos los casos, la intención no es otra que la satisfacción de necesidades comunicativas inmediatas que tiene el hablante.

Suele suceder que, cuando el hablante “no tiene a la mano” o “a flor de labios” una determinada palabra simple o la olvidó en el momento de la comunicación, para expresar sus intenciones comunicativas de manera puntual y rápida, lo hace de manera perifrástica. Este fenómeno suele ser similar (sino es el

mismo) al recurso que emplean quienes aprenden una segunda lengua. En investigaciones sobre el español regional andino del Perú, pudimos observar que cuando un hablante cree que no puede comunicarse a través de formas simples, lo hace recurriendo a formas perifrásticas, por ejemplo, emplea la forma “*estaba diciendo eso*” (por *dijo*); “*esas personas que no leen y no escriben*” (por *analfabetas*); “*vivia en la parte baja del cerro*” (por *falda del cerro*), etc., sin embargo, no siempre una frase hecha es un equivalente exacto de una unidad léxica simple, pues, en la mayoría de los casos, a través de ellas el hablante añade algún matiz semántico a su expresión. Así, por ejemplo, para dar a entender que *alguien es controlado totalmente por otra persona, sin ninguna oportunidad de reacción alguna para revertir tal situación*, simplemente se emplea la forma perifrástica “*le pintó la cara*” o “*lo tiene pisado*”.

Como se dijo anteriormente, una frase hecha “dice más” que las palabras que la componen, así “*a llorar al río*”, no solamente indica de manera imperativa “*resignación*”, sino, además, contiene un mensaje de reproche, cierta condena o crítica por “*no haber podido evitar tal situación o por perder lo que constituye la causa de su pesar o lamento*”.

Una expresión como “*a pedir de boca*” contiene básicamente la idea de “aprecio” por algo (algo bueno); es utilizada en diversas circunstancias y con distintos matices semánticos, por ejemplo, para calificar un plato de comida, un tipo de bebida u otras cosas específicas que tienen que ver con el sabor o el gusto, como “*muy agradable*”. En situaciones distintas puede no necesitarse catar o degustar el producto para calificarlo con dicha frase hecha, pues, también “por los ojos entra la comida”. La FH adiciona énfasis, expresividad. En resumen, a través de dicha frase se expresa más que el, quizá, frío concepto de “agradable”.

En una circunstancia distinta, un caballero podría estar tentado de expresar una FH como “*está a pedir de boca*”, ante la presencia de una dama muy bella y físicamente favorecida; sin duda que tal piropo espontáneo no se refiere al sabor.

Las frases hechas son utilizadas en los distintos niveles socioculturales, por ello también se pueden prestar a estudios sociolingüísticos; quizá no tanto ahora, pero “*emprender la de villadiego*” era de uso común en las esferas cultas de España para indicar que había necesidad de ausentarse y muy rápidamente de donde se encontrase la persona; aunque hay que mencionar que sobre esta frase se tejieron algunas versiones que por ser largas no las vamos a mencionar⁴, su uso más extendido fue para significar “*huir o ausentarse rápidamente*”.

Como las unidades léxicas simples, también las frases presentan cambios estructurales, obligados por la época o la región. Estos pueden darse en algunos de los elementos que la componían originalmente o por ausencia de alguno de estos; por ejemplo, la frase “*Al mal, fecho, ruego y pecho*”, data de cuando todavía el

⁴ Véase *Abecedario de dichos y frases hechas de Guillermo Suazo Pascual (1999:43-44)*.

fonema fricativo labiodental sordo no se elidía en posición inicial de palabras como *fecho, filium, etc.* Después de algún tiempo la frase “*Al mal, fecho, ruego y pecho*” ha adoptado la forma “*Al hecho, pecho*” ‘Ya que ocurrió, se debe enfrentar la situación’. Se trata de una muestra de la existencia temprana de estas estructuras en la lengua española.

Las frases hechas son creaciones que se construyen como respuesta a las necesidades humanas básicas: el conocimiento del mundo y su transmisión durante la interrelación con los otros hablantes del grupo. A través de ellas el hablante trata de satisfacer dichas necesidades en cualquier circunstancia, como se dijo añadiendo a los mensajes un valor agregado, esto es, los ricos matices semánticos que contienen.

En algunos casos, estas unidades suelen contribuir con el principio de economía del lenguaje; no otra cosa se puede inferir cuando, por ejemplo, después de unas elecciones políticas, los medios de información dan resultados “*a boca de urna*”. Una expresión aparentemente escueta, pero de una riqueza semántica insoslayable. El mensaje mínimo que contiene esta frase es que se trata de *resultados inmediatos (tiempo)*, no confirmada (*veracidad*) y que puede ser modificada o modificarse en los próximos minutos o en las próximas horas (*posibilidad*).

Unidades como las que nos ocupan en esta ocasión funcionan dentro del sistema de la lengua, por ello hay que suponer que tanto sus formas como sus funciones son sistemáticas. Ya Don Julio Casares afirmaba que “*desde el punto de vista lingüístico, toda expresión compuesta de sentido indivisible, tanto si se escribe formando una palabra como si se presenta articulada en dos o más, constituye una entidad léxica que ha de estudiarse y tratarse como tal*” (Casares, 1950:169).

La presencia casi inevitable de unidades fraseológicas como las frases hechas y otras obligan a no soslayar su importancia en los procesos comunicativos y a intentar explicaciones como fenómeno lingüístico; el propio Chomsky, reacio a hablar sobre la función comunicativa del lenguaje, no puede abstraerse a la necesidad de ocuparse de él y señala que “*el lenguaje está encapsulado entre sistemas de actuación que permiten que sus expresiones se utilicen para articular, interpretar, referir, preguntar, pensar y otras acciones. Podemos pensar en una descripción estructural como un complejo de instrucciones para esos sistemas de actuación, a los que proporciona información relevante para sus funciones. Aunque no tiene un sentido claro la idea de que el lenguaje “esté diseñado para el uso” o “bien adaptado a sus funciones”, esperamos encontrar conexiones entre las propiedades del lenguaje y la manera de usarlo*” (N. Chomsky: El programa minimalista, 1999:83, Alianza Editorial).

Buscar la conexión entre el lenguaje y la manera de usarlo debe incluir a la fraseología como fenómeno lingüístico de comunicación; sin embargo, su estudio

tiene otros valores científicos, pendientes a estudiarse; desde reconocer que se trata de unidades que reflejan la capacidad creativa del hablante, el valor semántico que añaden a las expresiones en sus funciones léxicas, a las razones de por qué no son entendidas y menos creadas por los niños y jóvenes.

4. FRASEOLOGÍA Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

El estudio y aplicación de la fraseología en la enseñanza de la lengua española, como primera o segunda lengua, son actividades que se vienen cumpliendo oficialmente en algunos lugares de habla hispana. Así lo evidencian declaraciones y publicaciones, como las de Inmaculada Penadés Martínez, quien en su trabajo *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español* (2002), señala que su diccionario “*se ha redactado pensando que su destinatario son los estudiantes del español como lengua extranjera y los profesores que imparten docencia [...]. Aunque, haciendo caso omiso de cierta información que, de manera específica está dirigida a ellos, también puede ser utilizada en el ámbito de la enseñanza del español como lengua materna y como segunda lengua, así como por los usuarios habituales de diccionarios*”.

El dialectalismo fraseológico (diatópico o social) que se observa en diversos ámbitos hispanos no reviste mayor problema, al punto que oscurezca la certeza de que se trata de una misma lengua; en la mayoría de los casos solo se necesita una simple adecuación para “*caer en la cuenta*” de que se trata de la misma lengua y de que los significados son más o menos los mismos.. Por ejemplo, en México es común escuchar frases como “*dar una mordida*”, en nuestro medio es “*recibir un soborno*”. Existen los que son muy comunes como “*un chorro de tiempo*”, “*fue bateado*” (en México), “*fue choteado*” (en el Perú), etc., pero también hay otros en los cuales es necesario considerar el carácter idiosincrásico de las frases, por ejemplo, “*un titipulchal de años*” (México), es una frase hecha en el que se puede entrever el mensaje (muchísimos años), pero habría que ver eso de “*titipulchal*”.

A continuación se incluyen algunos ejemplos de frases hechas usadas en nuestro medio, acopiadas en distintos lugares y de variados estratos sociales:

1. **Caminar pisando huevos:** Caminar con exagerada *delicadeza* o cuidado con el objeto de mostrarse “fina” o superior socialmente frente a los que se muestra la persona que lo hace.
2. **Ojos de buen cubero:** Quien tiene ojo de buen cubero es el *experto*, que no necesita mucho tiempo para descubrir lo que busca.
3. **A vuelo de pájaro:** Demasiado rápido. Hacer o ver algo sin mayor atención o de manera descuidada.
4. **Respirar en la nuca:** Estar muy cerca de alguien, atento a sus movimientos o a sus reacciones.
5. **Ser una perita en dulce:** Algo fácil, que no implica esfuerzo para obtenerlo.
6. **Pretar los dientes:** Mostrar tensión o angustia durante la espera de un resultado o acontecimiento delicado. / Mostrar valor, decisión para ejecutar alguna acción.

7. **Al toque:** Frase que indica inmediatez. Hacer algo muy rápido y al momento.
8. **Bajar el dedo:** Desaprobar a una persona, una acción o un proyecto.
9. **Caballero no más:** Frase utilizada para indicar resignación, aceptación de algún hecho que no se puede evitar.
10. **Caído del palto:** Se usa para calificar a una persona de ingenua, distraída o de reacciones lentas.
11. **Agarrar de punto:** Someter a alguien (a burlas) o abusar.
12. **Tomar el pelo:** Idem.
13. **Hacerle la camita:** Confabular contra alguien.
14. **Vender humo:** prometer en un discurso lo que no se va a cumplir.
15. **Pisar los talones:** Estar cerca a alguien, física, moral o cualitativamente.
16. **Estar pila:** Muy activo, atento.
17. **Lágrimas de cocodrilo:** llanto o pesar falsos.
18. **Sacar de sus casillas:** Irritar o molestar a alguien hasta hacerle perder la ecuanimidad.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Fraseología es una disciplina que la Academia de Lengua Española reconoce como *parte de la Lingüística que estudia las frases, los refranes, los modismos, los proverbios y otras unidades de sintaxis total o parcialmente fijas*; ello hace que su estudio no solo sea lícito, sino necesario en nuestro medio.

Del resumen presentado se desprenden las siguientes conclusiones:

- a) Si bien es cierto que, en algunas circunstancias, el hablante nativo adulto reconoce sin dificultad los mensajes que aportan las unidades fraseológicas, no es menos cierto que el lingüista se encuentra con dificultades en el momento que pretende una explicación rigurosa del fenómeno.
- b) Los niños ni los adolescentes entienden con facilidad las frases hechas, metáforas, proverbios, adagios etc. Menos pueden crearlas.
- c) Los jóvenes reconocen la mayoría de las frases una vez que se les señala lo que significan; pero le es difícil crear alguna.
- d) Se dice que una de las causas del fracaso escolar es la pobre competencia lingüística que posee el estudiante. El ejercicio fraseológico podría contribuir a superar esa limitación.
- e) Las frases hechas, generalmente, tiene un valor léxico al cual añaden matices expresivos, semánticos de precisión, énfasis, etc.
- f) Dada la importancia que tienen las unidades fraseológicas en la comunicación, las entidades oficiales pertinentes deberían buscar la forma de incluir su estudio dentro de los programas curriculares de primaria y secundaria.

Aprovecharemos las palabras finales para expresar que hay necesidad de incluir estudios sobre fraseología, no sólo en el ámbito escolar (primaria y secundaria), sino también en el nivel universitario, pues ello (como ya se apuntó) coadyuva a poseer una riqueza de recursos comunicativos, al mismo tiempo que estimula el desarrollo

creativo de los estudiantes que necesitan alcanzar un adecuada competencia comunicativa.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AVOLIO, L. 1948. *Nuestro idioma*. Lima-Perú.
- BABBIE, E. 1988. *Métodos de investigación por encuestas*. Editorial Biblioteca de Salud, FCE. México.
- BERLO, D. 1986. *El proceso de la comunicación*. Editorial El Ateneo. Bs. As. Argentina.
- BUNGE, M. 1997. *La investigación científica*. Editorial Ariel, Barcelona.
- BLACK, M. 1966. *Modelos y metáfora*. Editorial Tecnos, S.A. Madrid.
- CARREIRAS, M. 1997. *Descubriendo y procesando el lenguaje*. Trotta, España.
- CASARES, J. 1950. *Introducción a la lexicografía moderna*. Editorial Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- COROMINAS, J. 1983. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Editorial Gredos, S.A. Madrid.
- CORPAS, G. 2003. *Diez años reinvestigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Editorial Lingüística Iberoamericana, España.
- COSERIU, E. 1974. *Gramática y semántica universales*. Editorial Gredos, S. A. Madrid.
- CHOMSKY, N. y HALLE, M. 1968. *Principios de fonología generativa*. Editorial Fundamentos, Madrid-España.
- CHOMSKY, N. 1999. *El programa minimalista*. Alianza Editorial, S. A. Madrid.
- DE VALDÉS, J. 1941. *Diálogo de la lengua*. Editorial Espasa-Calpe, S.A. España.
- KATZ, J. y FODOR, J. 1976. *La estructura de una teoría semántica*. Editorial Siglo XXI Editores, S. A. España.
- HAENSCH, L.et. al. 1982. *La Lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Editorial Gredos, S. A. España.
- KAKOFF, G. y JOHNSON, M. 1998. *Metáforas de la vida cotidiana*. Editorial Cátedra, S. A. Madrid.
- LEONTIEV, A. 1988. *El lenguaje y la razón humana*. Editorial Fundamentos. Colombia.
- LE GUER, M. 1990. *La metáfora y la metonimia*. Editorial Cátedra, Madrid.

- LYONS, J. 1997). *Semántica lingüística*. Editorial PAIDÓS, Barcelona.
- LÓPEZ DE MENDOZA, I. 1542. *Refranes de las viejas tras el fuego*. Editorial Victoriano Suárez, España.
- PENADÉS, I. 2002. *Diccionario de locuciones verbales*. Editorial Arco Libros, S. A. Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. *Diccionario de la lengua española*. (XXII edición), España.
- ROCA, J. 1958. "Estudios sobre perífrasis verbales del español". *Revista de Filología Española*, Anejo LXVII.
- SCHAFF, A. 1992. *Introducción a la semántica*. (V reimpresión). Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- SUAZO, G. 1999. *Abecedario de dichos y frases hechas*. Editorial. EDAF, S. A. Madrid.
- TRUJILLO, R. 1979. *Elementos de semántica lingüística*. Editorial Cátedra, S.A. Madrid.
- WELTE, W. 1985. *Lingüística moderna. Terminología y bibliografía*. Editorial Gredos S.A. Madrid.
- WHEELWRIGHT, P. 1979. *Metáfora y realidad*. Editorial Espasa – Calpe, Madrid.
- WITTGESTEIN, L. 1982. *Investigaciones filosóficas (1953)*. Editorial IIF. UNAM. México.
- ZULUAGA, A. 1992. "Fraseología española". En Holtus, G. et. Al. (eds), Tübingen: Max Niemeyer Verlag.